

Historia del Vicariato de Hunan y sus trastornos desde su fundación hasta el año 1889, por el P. Benito González

COMENTARIO Y TEXTO

POR

TEÓFILO APARICIO, O. S. A.

III (*)

Carta a N. M. R. P. Provincial Fr. Tomás Gresa (1)

«Muy respetable Padre nuestro:

Adjunta mando a V. R. una memoria de nuestras Misiones de Junan (2) desde su fundación hasta el día de

(*) Véase ARCHIVO AGUSTINIANO, mayo-agosto 1952, págs. 170-187.

(1) No creemos se hayan publicado estos curiosos apuntes del P. Benito González en ninguna revista. Consultado el P. Gregorio de Santiago Velar, tampoco hace mención del cuaderno en cuestión, si bien nos habla de otros dos manuscritos referentes también a las misiones de Hunan. El P. Benito Martínez, por el contrario, aunque no lo diga expresamente, parece haber conocido las páginas que vamos a transcribir, pues copia en muchas ocasiones casi al pie de la letra párrafos enteros de las mismas. P. Teófilo Aparicio.

(2) Fué el M. R. P. Tomás Gresa quien mandó al Vicario Provincial en China obligara a los misioneros de Hunan a contestar al interrogatorio referente a la fundación y desarrollo de las Misiones Agustiniánas en esta región.

hoy, como contestación a la segunda pregunta del Interrogatorio que por mandado de V. R. nos hizo el M. R. P. Vicario Provincial. Dos clases de historia se pueden considerar en dicha Memoria, la una, pública, y que puede exponerse a la faz del mundo, y otra, privada, en que se refieren hechos que sólo conviene saber a los superiores para el mejor régimen de la Misión. Esta segunda clase la he cerrado con paréntesis mayores que los ordinarios e intercaládola en la primera de tal modo, que se puede omitir, sin que por eso deje de quedar el sentido perfecto. He procurado, además, relatar los hechos absteniéndome lo posible de hacer comentarios; y para mejor conservar la imparcialidad, he omitido mi nombre en primera persona, poniéndome siempre en tercera, como si fuera otro extraño quien escribe. Como es, bueno o malo, lo ofrezco a V. R., suplicándole se digne aceptarlo como expresión del filial cariño que le profesa el menor de sus súbditos, que arrodillado

b. s. m.,

FR. BENITO GONZÁLEZ.

Jancou, setiembre 17 de 1889.»

1877. Deseando nuestra Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas reanudar en China los trabajos apostólicos, en que a costa de tantas fatigas y desvelos se habían empeñado sus mayores, y que desde la vandálica persecución en España del más soberbio de los siglos, Napoleón, habían quedado con gran dolor interrumpidos por falta de personal, en 1877 envió de exploradores al Celeste Imperio a los RR. PP. Raimundo Lozano y Mariano Fábregas, con el fin de adquirir alguna determinada región, donde pudiese de nuevo desplegar su celo por la salvación de las almas.

Investidos los referidos Padres con todos los poderes necesarios para tamaña empresa, se embarcaron en el

puerto de Manila a 19 de julio, y llegaron a la ciudad de Jentchoufu, residencia del Vicario Apostólico de Junan, hacia el 24 de septiembre del mismo año. Llevaban cartas de N. P. Provincial para el Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro, que venía rigiendo aquel Vicariato desde el año de 1856, pero tuvieron la desgracia de hallarle ya cadáver cuando llegaron y se vieron en la precisión de presentar la demanda al Ilmo. Sr. Semprini, su sucesor, italiano de nación, y, por ende, menos afecto que el finado andaluz a lo que traía su procedencia de la nación española.

Enterado este señor del intento que llevaban nuestros Padres, entraron en largos razonamientos, a vuelta de los cuales obtuvieron se dividiera en dos partes la provincia de Junan y se nos cediera la titulada desde entonces Junan Septentrional. Se señalaron los límites y se envió a Roma todo lo acordado para que la Santa Sede le diera su sanción; pero en este intermedio el señor Semprini, que sin duda no quedaba satisfecho de la nueva división, se dió maña para que se excluyera del Vicariato Septentrional la ciudad de Yotchou con sus dependencias, la cual, según pedía la división civil y conforme a su posición topográfica y a lo antes estipulado, debiera haberse enclavado en él.

Vueltos a Filipinas los dichos Padres a la entrada del invierno, y dado cuenta del resultado de su empresa a N. P. José Corugedo, que era provincial en aquella sazón, N. Padre de acuerdo con el ven. definitorio, resolvió mandar de misioneros a dos religiosos para que emprendieran la restauración de nuestras glorias y las de la Iglesia Católica en aquellas dilatadas regiones, escogiendo entre los muchos que se ofrecían a tan alto fin a los PP. Elías Suárez y Agustín Villanueva, varones ejemplarísimos por su religiosa observancia y de muy acendrado celo por la salvación de las almas.

«Llegaron el 7 de junio (habla el primero de ellos) de 1879 a Hankow (lo mismo que Jancou) y se hospede-

daron en la Procuración que tienen en aquel punto los Padres Franciscanos de la Provincia de Italia.» Cuatro meses y medio vivieron en compañía de aquellos Padres misioneros, dados al difícilísimo estudio de la lengua china con tanto ardor, que, según oímos referir al mismo P. Elías, tenían sólo cuatro horas de sueño diarias.

Ya iniciados algún tanto en el idioma chino, «salieron para Jentchou-fu el 22 de septiembre, y favorecidos por el viento, llegaron el 3 de octubre» a dicho puerto, donde permanecieron al lado del señor Semprini «en calidad también de huéspedes, en el Seminario que tiene junto a la ciudad aquel Vicario, dedicándose día y noche al estudio de la lengua, hasta el 3 de marzo del año 1880, que salieron otra vez para Hankou con objeto de preparar lo necesario para la nueva Misión que se les acababa de confiar».

«Llegaron a Hankou el día 18 del mismo mes, y trataron de hacerse con una casa que sirviera de Procuración a la Misión y en la que se pudiese atender con lo necesario a cualquier religioso que llegase a enfermar. No era fácil en aquellas circunstancias hacerse con casa en Hankou; pero como el estado de las cosas la hacía necesaria, se pusieron todos los medios para conseguirla. Se arrendó por fin una y se trasladaron a ella el 14 de abril.»

«El 17 del mismo mes se abrió el Sínodo de Hankou, y como el Provicario no había llegado, fué necesario que asistiese al Sínodo uno que hiciese sus veces.»

«Habiéndose hecho ya con Procuración y terminado el Sínodo el 6 de mayo, día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, quedó en la Procuración un misionero nuevo, que acababa de llegar de Filipinas (3), y ellos dos salieron al día siguiente para la Misión.»

Todo esto es relación del mismo P. Elías. El nuevo

(3) Ya queda consignado en otra parte que el P. Benito González adoptó la escritura castellana a los nombres chinos.

misionero de que hacemos mención es el P. Nicolás Guadilla, que había llegado a últimos de marzo y venía ya propuesto de Roma para Provicario, como se colige de las mismas palabras del citado P. Elías, que dicen: «El 12 de agosto del año 1879, Su Santidad León XIII, en sus Letras Apostólicas «Ex debito pastoralis officii», etcétera, dividió la Provincia de Hunan en dos Vicariatos, y la parte septentrional la puso bajo la dirección del R. P. Fr. Angel Abásolo, a quien nombró Provicario Apostólico de la nueva Misión. Presentó modesto su renuncia el P. Abásolo, y aceptada por la Propaganda, fué nombrado a petición de su Prelado, el 11 de abril de 1880, el Rvdo. P. Fr. Nicolás Guadilla.»

Los que asistieron al Sínodo fueron el mismo P. Elías, en calidad de Superior dudoso (4), según lo consignaron los mismos PP. del Sínodo, y su compañero de fatigas el P. Agustín Villanueva como consultor teólogo. (Lo natural y lógico parecía que el P. Elías, ya que no hubiese cedido la vez al P. Guadilla, al menos se hubiese acompañado de él para asistir; pero él no lo creyó prudente por razones que ignoramos.) En obsequio de la verdad, conviene advertir también que el P. Abásolo luego de recibir su nombramiento, hizo cesión en el P. Elías, delegándole todas facultades que de Roma le habían venido, y en virtud de esta delegación en el ínterin Roma no dispusiera otra cosa, el P. Elías quedaba de superior de la nueva Misión, y como tal asistió al Sínodo, y si bien sa-

(4) El P. Nicolás Guadilla, muerto al poco tiempo de llegar a China, y de quien el mismo P. Benito escribirá a raíz de su muerte las siguientes palabras: «Los hijos de San Agustín lloraron la pérdida de un ilustre miembro, primer Superior efectivo de nuestra naciente Misión, y la sintieron tanto más cuanto que en él tenían fundadas esperanzas de que había de salvar la barquilla del Vicariato, que amenazaba naufragar apenas salida del puerto, y que echaría los cimientos de una paz firme y duradera, mediante la cual pudiera trabajarse con fruto en aquella agreste y dilatada viña. Murió y con él puede decirse que murieron las esperanzas de tan suspirada paz.» Respuesta a la pregunta «¿Qué trastornos o contratiempos..., etc.?», página 15.)

bía ya lo del nuevo nombramiento, pero de Roma aun no había llegado la noticia oficial.

Estado de la Misión de Junan septentrional al hacerse cargo de ella nuestra Provincia.

«A pesar de tener la nueva Misión cuatro ciudades de primer orden con otras veinte y tantas de segundo, que pueden formar bien un censo de siete o nueve millones de habitantes, no había en ella más que 56 cristianos, repartidos en diversos puntos por este orden: 17 en Loma-tchong, 18 en Yuenchang, seis dentro de Sante y 15 en Jofu.»

«La escasez de personal nunca había permitido a los Vicarios Apostólicos poner en estos puntos Misionero alguno. Enviaban una vez por año un sacerdote que les administrase los Sacramentos, y luego volvía a su residencia, quedando los cristianos huérfanos hasta el año siguiente, que volvía el Misionero. Este, cuando les hacía su visita anual, solía juntar a los de Sante y Jofu en una pequeña residencia que tenía la Misión en Cha-cai-tse, pueblo situado en medio de los dos anteriores. Al retirarse el Misionero, quedaba el catequista cuidando todo el año de la residencia.»

Chacaitse es un arrabal de Santé separado de la ciudad como cosa de media legua, situado a la orilla del río Yuenchang, cuyas aguas no le hacen ninguna gracia. Hace más de cien años, había allí una casa, en cuanto china, magnífica, y su dueño era un cristiano muy rico de bienes de fortuna y muy más rico de dones celestiales. En la casa había un oratorio, y oratorio y casa eran el refugio del Misionero cuando, acosado de la persecución o rendido de fatiga, quería buscar algún solaz. Por ios años de 1870 y tantos se levantó cruel persecución contra los cristianos en todo el Imperio, y aquella casa, como era conocida de todos, fué el blanco adonde dirigieron sus tiros los enemigos de la Fe. Mas su dueño, que aun en lo humano tenía en qué confiar, se presentó en la cor-

te, y en presencia del mismo emperador defendió con admirable serenidad la justicia de su causa. De lo cual no menos admirado que confuso, el Emperador, menos bárbaro que sus ministros, movido sin duda por el que tiene en su mano los corazones de los reyes, le colmó de honores y le dió patentes para que en su nombre y veces obrase en su causa conforme dictaban la razón, la justicia y el derecho. Volvióse, pues, a su patria prosperado y gozoso, donde fué recibido en triunfo, como convenía a un legado del Emperador, y con él tornó la paz y el contento y la felicidad a su familia y a todos los que se glorriaban con el bendito nombre de discípulos de Cristo. Después, en acción de gracias a Dios nuestro Señor, cedió a la Iglesia casa y oratorio y una porción no pequeña de terreno por el módico precio de 200 y tantos pesos. Desde entonces pertenecía a la Iglesia, y fieles e infieles lo consideraban como tal. Pero al hacernos cargo de la Misión no existía aquella casa ni la extensión de terreno que en el principio; las frecuentes avenidas se han ido metiendo poco a poco y llevándose la tierra, de manera que apenas quedaba una mitad; y la casa, bien fuese por no haber quien cuidara de ella, o por su misma vejez, o por ambas causas, ello es que en la época a que nos referimos ya no existía, y la morada del catequista no era sino una chozuela que no se podía ver. Este es todo el feudo que se nos ha transmitido como patrimonio de San Pedro, y ésta la base sobre la cual debía descansar toda la mole del nuevo edificio recientemente levantado del Vicariato, digo, de Junan septentrional. Y volvamos a nuestra narración.

Decíamos con el P. Elías que, después de celebrado el Sínodo de Jancou, nuestros primeros Apóstoles de Junan se encaminaban por primera vez a nuestro Vicariato. Estos eran el mismo P. Elías con su inseparable compañero el P. Agustín. A últimos del mismo mes de mayo se hallaban a vista de Sante. Pocos días después de su lle-

gada, valiéndose de un cristiano comerciante, natural de allí, alquilaron una buena casa, en cuyo interior vivieron ocultos como unos trece días al abrigo de aquel cristiano que ejercía su oficio en los soportales de ella. Al cabo de ese corto período, los que vivían en la casa inmediata se fijaron en ellos en ocasión en que estaban tomando un poco de solaz en una solana que la casa tenía encima del tejado, y muy en breve el rumor de que había europeos en la población se propagó como una chispa eléctrica: multitud de curiosos se aglomeraron a la puerta ansiosos de ver la nueva maravilla, y varios agentes de policía fueron comisionados con la mayor prontitud para inquirir el objeto de la venida de aquellos nuevos huéspedes. El poco discreto comerciante les informó en mala hora, y contra toda verdad, de que eran mercaderes ingleses, creyendo que, lejos de exaltarse, recibirían con júbilo nueva tan peregrina. Menos mal si hubiese confesado ingenuamente que eran Misioneros católicos, que al fin tal nombre ya era conocido en aquel país. Bastó, pues, su confesión para excitar contra ellos a la plebe, temerosa de que se alzarán con su comercio, y obligarlos a que se refugiaran en su barquichuela y se ausentaran de allí.

Ocultos en la barca y corriendo de una parte para otra sin norte seguro pasaron el mes de julio, que la necesidad los obligó a separarse, yendo el P. Agustín a visitar a los cristianos de Lomatchon, y quedándose el Padre Elías por los alrededores de Sante hasta fines de agosto, que se volvieron a juntar para bajar a Jancou. Dos meses antes, sin más encomienda que su buena fe, sin más pasaporte ni salvoconducto que su confianza en Dios, entraban por las puertas de la ciudad más populosa y comercial de nuestro Vicariato, ansiosos por arrancar de las garras de la muerte tantas almas redimidas con la sangre del Cordero; hoy, llena de luto el alma, vuelven persuadidos de que sin imitar la conducta de los demás

Misioneros, armándose de pasaportes, es imposible hacer nada. Francia los ha hecho ver una necesidad.

Fué entonces cuando el P. Agustín cayó enfermo de una fiebre que le puso a las puertas de la muerte, causada por los excesivos calores y humedades que padeció en la barca y la falta de alimentos, aun los más necesarios, para el sustento de la vida. El mismo contaba después que se había pasado muchos días consecutivos con calabaza y vinagre, sin poder hallar otra cosa alguna.

En el mes de agosto llegó de Filipinas el P. Luis Pérez con el título de Procurador de las Misiones de China, después de haber sido más de diez años párroco en Ilocos.

Se disponía también en estos días el P. Guadilla para ir a Pequín (*sic*) para obtener de la Legación francesa pasaportes generales en la forma que los solía expedir para otros Misioneros. (Ya entonces había empezado la diferencia de pareceres entre nuestros Misioneros, opinando unos, como el P. Elías, ser necesario obtenerlos de España, e inclinándose otros, como el P. Guadilla, por la parte de Francia, siquiera por seguir la costumbre general. Ello es que el prestigio de los franceses desde su entrada en Pequín hasta la última desastrosa guerra era por manera grande, y las Misiones católicas cobijadas bajo su égida gozaban del imponderable bien de la paz; pero hoy día, por desgracia, ese prestigio ha caído por el suelo, y los pasaportes franceses, en vez de servir al Misionero de salvaguardia, le son más bien un estorbo que dificulta sobremanera el cumplimiento de sus aspiraciones.)

Púsose en camino dicho P. Guadilla hacia el 20 de agosto, sano y bueno al parecer, y el día 26, navegando en un barco inglés con rumbo a Tien-tsin, se le echó de menos a la hora de cenar; pero atribuyendo su ausencia a una ligera indisposición, lo pasaron por alto. Al día siguiente, viendo que tampoco acudía al almuerzo ni se le veía fuera ni en el camarote, le buscaron por todas partes, preguntaron al muchacho que le acompañaba, y

no hallando razón de él por ningún lado, descerrajaron la puerta de un baño que estaba cerrada por dentro, y le hallaron fuera del baño tendido a la larga, yerto y frío, durmiendo el sueño de la muerte. Era el día de San José de Calasanz por la mañana. El mismo día llegaron al puerto de Tien-tsin, donde, queriendo hacerle la autopsia el doctor inglés, se le opusieron las hermanas de la Caridad que allí regentan el hospicio y hospital, temerosas de suscitar nueva persecución como la suscitada en 1860, cuando por igual motivo saciaron su saña dando cruel tormento a diez de ellas.

Allí le hicieron las exequias con el decoro que permitía la pobreza del lugar, cantándole solemne Misa de Réquiem, a la que asistió de uniforme toda la Legación española, alguna de la francesa con varios PP. Misioneros Paules y las dichas hermanas de la Caridad; y por fin, cumpliendo con los últimos deberes de la caridad cristiana, depositaron su cuerpo en el Campo Santo que la ilustre familia de San Vicente de Paúl tiene allí erigido para mansión de sus caros miembros después de la muerte.

Su muerte fué sentida por cuantos le habían conocido, y aunque su vivir en estas regiones no fué más que de paso, dejó, no obstante, memoria de sí llena de bendición por su afable trato y por las dotes relevantes de perspicacia y talento que le adornaban. Los hijos de San Agustín lloramos la pérdida de un ilustre miembro, primer superior efectivo de una Misión naciente, y la sentimos tanto más cuanto que en él teníamos puestas las esperanzas de que había de salvar la barquilla de nuestro Vicariato, que amenazaba naufragar apenas salida del puerto, y (de que) echaría los cimientos de una paz firme y duradera, mediante la cual pudiésemos trabajar con fruto en esta tan agreste y dilatada viña. Murió, y con él, puede decirse, murieron las esperanzas de tan suspirada paz. Acatemos los designios de la divina providencia.

Casi al mismo tiempo que el P. Guadilla tomaba el camino de Pequín, el P. Elías con el P. Agustín volvía segunda vez en dirección de la populosa ciudad de Sante. Al pasar por la de Yuenchang, que es la primera ciudad que se encuentra pasado el gran Lago, dejó al P. Agustín con una familia cristiana que allí hay. El prosiguió hasta Sante, pero a los pocos días le obligaron a volverse antes de haber podido apenas saltar a tierra. Se hospedó unos días con el P. Agustín, y notando que allí gozaban de alguna paz, compraron unos cuantos maderos con objeto de reparar la casa en que vivían y habilitarla para poder celebrar. Pero bien pronto tuvieron que desistir de su empresa, porque el mandarín que iba contando todos sus pasos, no bien advirtió que trataban de radicarse, cuando excitó contra ellos a la vil plebécula y les obligó a separarse el uno del otro, despojándoles antes de los ornamentos sagrados con algunos libros que llevaban y apropiándose los conocieron pronto que nos podían herir a mansalva, y desde entonces nos declararon guerra sin cuartel.

Para colmo de tanto mal, al P. Elías le acometieron unas calenturas malignas que le postraron, no en el lecho, que no tenía, sino en los duros tablones de una mal acondicionada barquichuela, que constituía su única vivienda, y de la cual no podía salir de noche ni de día. Y como si esto no fuese bastante, el infiel muchacho, único que le asistía en circunstancias tan críticas, concertó con los perseguidores, como fundadamente se cree, para que diesen alcance a la barquichuela y vejasen al Padre, obligándole a que soltase el dinero que llevaba si quería redimirse y salir con vida de sus crueles manos. Ignórase lo que padeció el infeliz en aquella coyuntura, porque no había testigo delante que después lo contara, sino el traidor sirviente, que poco después le abandonó, yéndose a otra parte a malgastar el botín hijo de su traición. Sólo sabemos lo que el mismo P. Elías escribía después en carta particular al P. Tirso López, en la que se lamenta

de haber despreciado la ocasión que Dios le había deparado de morir mártir por la fe de Jesucristo. Dice así: «La cuestión de los pasaportes, más bien que a causa humana, debe atribuirse a los altos juicios de la Providencia, que nos quiso probar con bastantes contradicciones a nuestra llegada a esta de China... Lloro amargamente al considerar que pude ser mártir de Jesucristo cuando me perseguían en Yuenchang-xien; pero el instinto de conservar la vida y el pensar que podría después ser más útil a la Misión me movieron a tomar la fuga. Si se me ofrece otra ocasión, no la dejaré pasar.» Es el caso que los obligaron a refugiarse de nuevo por el mes de noviembre en la Procuración de Jancou.

Convencido ya el P. Elías de que sin pasaportes era imposible dar un paso adelante, de Jancou bajó a Sanjai a tratar tan delicado asunto con el Ministro y Cónsul de España, que a la sazón se hallaban juntos, y de buscar algún medio cómo librarse de tanta tiranía y tener alguna seguridad en la Misión.

Ministro y Cónsul prestaron decididamente su apoyo al P. Elías, empezando de hecho a gestionar con las autoridades chinas, y hubieran sin duda conseguido para sus Misioneros cuanto se deseaba, a pesar de la tenaz oposición del Ministro francés; pero la divina Providencia, que tenía determinado probarnos con el fuego de la tribulación, llamó a su seno en el discurso de un mes a uno y otro representante de España, muriendo los dos casi repentinamente, y dejando al P. Elías, como suele decirse, entre la espada y la pared.

A su vuelta de Sanjai, que fué por Navidad, el Padre Elías trajo consigo un estudiante que le cedieron los Padres jesuitas, el cual está hoy ordenado de presbítero.

Poco tiempo después vino a suceder en el consulado de Sanjai el señor don Eduardo Toda, quien, siguiendo las huellas de su antecesor, desde luego se mostró decidido favorecedor de la causa cuya justicia implorábamos;

gestionó con las autoridades chinas sin tregua ni descanso; obtuvo del Gobierno de Madrid se extendiera su jurisdicción a la provincia de Junan; expidió pasaportes en la forma que él podía con términos los más explícitos para nuestra seguridad, consiguió que depusieran al mandarín de Yuenchang, en cuyo distrito se había cometido el robo, y que restituyeran plenamente todos los objetos robados. (El triunfo, en fin, cuando estuvo de su parte había sido completo: faltó sólo quien supiese aprovecharse bien de él.)

Mientras el señor Cónsul trabajaba con tanto denuedo por obtener seguridad para nosotros, el P. Elías ponía las bases de un pequeño seminario en Jancou (atrayéndose algunos despojos de los alumnos del Ilmo. señor Zanoli), y después salía para Filipinas a reponer un poco las fuerzas perdidas en dos años de quebrantos y penalidades.

Pocos días habían transcurrido desde su llegada a Manila, cuando se recibieron en aquella capital las patentes de Roma en virtud de las cuales quedaba nombrado Provicario Apostólico de Junan septentrional y sucesor del benemérito P. Guadilla.

El día 13 de septiembre de 1881 subía, de vuelta otra vez para China, a bordo del vapor «Diamante» en compañía de los PP. Angel Abásolo, el que no había querido aceptar antes el cargo de superior, y Benito González, recién ordenado de sacerdote. El 16 desembarcó en Jongcong con sus dos compañeros, y al día siguiente, llevado de su espíritu vigilantísimo por la observancia regular, les señalaba las horas en que habían de concurrir a rezar el Oficio Divino en su compañía. (El mismo día por la tarde, fuese por exceso del reloj en correr demasiado o por falta de descanso en el Padre para poder levantarse a la hora señalada, lo cierto es que cuando se levantó la hora era ya pasada y el P. Abásolo había concluido de rezar su Oficio. Le llamó, le obligó a repetir el rezo, y concluido le echó una reprensión durísima, tan-

to, que el compañero joven estaba admirado de uno y otro, del superior en obligar a un viejo (tenía el P. Abá-solo cuarenta y dos años y la cabeza florida) a pasar por tan dura prueba y del súbdito anciano en sufrirla con tanta resignación sin desprender sus labios. Al otro día, dicho Padre volvió a incurrir en la misma falta impensadamente, por un compromiso contraído con aquel buen Padre Procurador dominicano que ignoraba nuestra regla; y la reprobación entonces subió de tono. El joven (5) estaba también metido en el mismo compromiso; pero vió venir la nube y con tiempo supo ponerse a cubierto. Después, por vía de consulta formal, el P. Elías preguntaba al Padre Benito si sería conveniente despedir aquel Padre, que volviese otra vez a Manila, y respondiéndole que no convenía, prosiguieron juntos a Jancou, después de otros sucesos que no es del caso referir.)

En Sanjai sacó pasaportes provisionales para los dos compañeros, y el señor Cónsul Toda prometió ayudarnos en todo lo que pudiese. Procuró, además, buscar algunas familias con ánimo de mandarles a Junan para fundar con ellas una colonia de cristianos; pensamiento que había ya manifestado a los PP. dominicos con intención de realizarlo por medio de los cristianos de Fukien, y que no había podido realizar por la dificultad del dialecto, enteramente distinto al que se habla en nuestra Misión. Aunque dicho pensamiento no parecía del todo malo, pero en la ejecución hubo a mi ver un yerro capital, origen de otros muchos que después se siguieron, y fué el haber empleado para realizarlo elementos heterogéneos y de dialecto y hábitos muy distintos, no sólo con relación a la gente de Junan, a donde se les destinaba, sino aun entre

(5) Dice mucha verdad el P. Benito, porque hubo sus dudas para admitir al P. Elías al Sínodo como uno de los firmantes a la asamblea; pues, aunque propuesto a la Sagrada Congregación, aún no se había recibido el nombramiento de Pro-Vicario Apostólico. (P. Bernardo Martínez, *Historia de las Misiones Agustianas de China*, 101, Madrid, 1918.)

sí mismos; pues de ocho o nueve que eran, dos de ellos eran enteramente paganos, cuatro o cinco solteros, y pertenecían a cuatro provincias, y, a mayor abundamiento, eran de conocida mala fama.

El día 7 de octubre llegaron a Jancou, donde les estaban esperando el P. Luis y el P. Agustín. El 31 por la noche nos despedíamos del P. Abásolo, que, según se dijo, por consejo del médico, volvía para Manila. (Nada habíamos sabido, ni aun el mismo P. Abásolo, hasta la hora de despedirnos.)

En noviembre llegó a Sanjai el nuevo Ministro español, Excmo. señor don Tiburcio Rodríguez, y el P. Elías envió inmediatamente al P. Agustín a verse con él y tratar la cuestión de los pasaportes. El bendito P. Agustín, captado de la fraseología periodística de su Excelencia, volvió muy satisfecho, deshaciéndose en elogios de su caballerismo y religiosidad, y con seguridad moral de que enviaría los deseados salvoconductos tan pronto como llegase a Pequín. Efectivamente, los referidos documentos no se dejaron esperar: la víspera de Navidad, acabados los Maitines, el P. Elías, lleno de júbilo, advertía: «Han llegado los pasaportes. Recemos un Te Deum en acción de gracias por tan señalado beneficio.» Lo que eran estos pasaportes más adelante se verá.

Ese mismo día, poco después del acto referido, para remate de los Ejercicios espirituales, el mismo P. Elías dijo una plática tan llena de hervor, tan preñada de acción divina, que luego de terminada, el P. Benito, emocionado, se fué a trasladarla al papel, y por cierto que le fué ya más de una vez ocasión de disgusto por haber salido en la REVISTA AGUSTINIANA (6). Y porque no ha faltado quien la atribuyese a invención propia de licho

(6) Por descontado queda—y de ello se habrá percatado el lector—que este «joven Misionero» no es otro que el autor de la Memoria, P. Benito González.

Padre, o, lo que es peor, a usurpación de algún autor ascético...

En el mes de diciembre se hizo la compra de la casa y solar de esta Procuración de Jancou en la suma de 5.000 taeles.

El último día del año, haciendo el P. Elías uso de una concesión que había obtenido en Manila de N. P. Provincial, para poder mudar a su arbitrio al Procurador de Jancou, conforme las circunstancias lo pidiesen, sustituyó al P. Agustín en lugar del P. Luis, que desde su llegada venía ejerciendo ese oficio con nombramiento del venerable Definitorio. Error craso y raíz de otros muchos que en lo sucesivo se han cometido por falta de experiencia en el manejo de la Procuración. La persona que para tal cargo es elegida, si, a juicio de los que esto entienden, se considera apta para desempeñarlo, no debiera cambiarse ni en uno, ni en dos, ni en una docena de años, exponiéndose con esto a privarse de sus servicios precisamente cuando se halla en disposición de prestarlos mayores. En hora buena que se le honre y titule cuanto sus méritos piden, pero al experimentado dejarle, aunque sea hasta la muerte: hará más él durmiendo que un aprendiz velando.

1882. Al día siguiente de la Circuncisión del Señor de 1882, armado el P. Elías con los nuevos pasaportes y aquella robusta fe que traspasa los montes, salió otra vez para Santefu (7), predilecto lugar de su pelea. Esta vez llevaba de compañero al P. Luis.

(7) Conocemos ya parte de esta sentida y emocionante plática. Si el lector es tan curioso que desea conocerla por entero puede consultar la *Revista Agustiniiana*, vol. VII, pág. 394. El P. Benito González, a fin de que nadie le tilde de exagerado, ha tenido la humorada y paciencia de transcribir en su Memoria a dos columnas lo que él anotó a raíz de los Ejercicios y lo que más tarde escribió el mismo P. Elías. Es un alarde de memoria retentiva; pues lejos de apartarse lo más mínimo del original, le sigue a la letra, empleando los mismos giros, frases y hasta palabras. Si existe alguna variante es debido, como anota el mismo P. Benito, al dignísimo Pro-Vicario, que al escribir su plática para la *Revista Agustiniiana* cambió algunas cosas.

La historia de esta expedición con todos sus pormenores se halla trazada por el P. Luis del modo siguiente: «Tan pronto como el Ministro plenipotenciario español en Pekín nos obtuvo los pasaportes generales para los cinco que éramos, se supo en Shang-hay (Sanjai)—el paréntesis es del P. Benito—esta noticia, y un protestante europeo, director, según dicen, de un periódico chino, la estampó, añadiendo que pronto irían a Santefu y sus contornos cinco europeos a construir iglesias. Llegan estos periódicos a nuestro Vicariato, y el *Taotai* de Litchou, jefe superior del citado distrito (hay dos *Taotais* solos en nuestro Vicariato), que comprende cuatro o cinco ciudades (tres de segundo orden y nueve o diez de tercero), manda a éstas un anuncio autorizado con dos timbres, cuyo contenido en sustancia era: Que tiempo atrás en el Vicariato inmediato al nuestro acudían a rezar a la residencia del obispo hombres y mujeres, todos mezclados, los cuales por la noche volvían a sus casas, y siendo esto pésimo y contra las buenas costumbres del país, merecieron que el pueblo, es decir, los paganos, les destruyesen la residencia o la iglesia. Esto es verdad, porque se la quemaron tres o cuatro veces. Después añadía «que en aquellos días estaban para llegar a su territorio cinco seductores (se calló el astuto que eran europeos para no comprometerse), y como tal vez hubiese en las ciudades algunos seducidos, mandaba a todas las autoridades, grandes y pequeñas, que hiciesen en las casas un registro escrupuloso para encontrarlos...».

El anuncio citado lo publicaron en Santefu el 2 de enero, y algunos cristianos se escaparon por el miedo. Hacia el 12 del mismo mes llegó el decreto de Pequín mandando publicar en todas las ciudades del Vicariato de que íbamos nosotros a predicar la Religión Cristiana, y que, con arreglo al tratado de China con España, nos prestasen la protección debida; más en Santefu, como había precedido lo otro, el Mandarín consultó a los *Seniores* de la

ciudad, que debieron convenir en no publicarlo; en cambio, se juntaron con los estudiantes que de muchas partes habían acudido a los exámenes, y todos de común acuerdo estamparon en las murallas y sus puertas, y en la misma pared del tribunal donde residía el Mandarín, a nombre de los estudiantes, según tengo entedido, pero sin firmar, el siguiente edicto: Que uno de aquellos días llegarían allí cinco europeos a fundar iglesias, y siendo este asunto de suma gravedad, como también perjudicialísimo para la población, de ninguna manera consentirían en ello; por tanto, imponían pena de muerte: 1.º, a los que nos alquilasen o vendiesen casa para habitar o terreno para construirla; 2.º, a los que nos vendiesen víveres para comer o cambiasen alguna moneda; 3.º, la misma pena a cualquier chino que nos favoreciese de alguna manera.

«El M. R. P. Provicario y yo habíamos salido para el Vicariato en una navicilla donde se podía decir Misa, en la madrugada del 2 de enero, bien ignorantes de lo que por allá pasaba y había de pasar, y llegamos a Santefu, después de algunos peligros de naufragio en la tarde del 15...»

«Anclamos al anochecer junto a las casas de la ciudad y mandamos a llamar los cristianos que nos habían precedido para buscar vivienda; vinieron temblando de miedo a la barca donde estábamos, aunque protegidos por la oscuridad de la noche, y pasamos gran parte de ella oyéndoles referir estas historias; y como no se resignasen a que saltásemos a tierra, por no disgustarles ni comprometerles, dimos muy temprano la vuelta hacia atrás, colocándonos a alguna distancia para desde allí proveernos de víveres y seguir con rumbo a Yuen-chan-xien, en cuyas estaciones pensábamos formar una residencia por haber allí algunas familias cristianas. Efectivamente, el 19 llegamos a esta ciudad, y anclamos, ya de noche, frente a una pagoda situada en la orilla del río; al día siguiente

mandamos aviso al mandarín de nuestra llegada y de que deseábamos hacerle una visita; contestó que a la una de la tarde se le podría ver, y a esta hora fué allí el P. Provicario con los pasaportes en palanquín o lectica cerrada. Aunque hechos unos chinos para que no nos conociesen tan fácilmente en el tribunal, está claro, todo el mundo se enteró de quiénes éramos. El Mandarín aconsejaba al P. Provicario que nos fuésemos a otro punto fuera de su jurisdicción; mas como le contestase que para otros puntos habría otros misioneros, se calló, y no solamente le trató bien, sino que hasta se le ofreció a buscarnos casa alquilada, y le concedió dos policías para que estuviesen vigilando en nuestra nave hasta que, encontrada la casa, nos trasladásemos a ella (¡véase la astucia china!). Muy contentos estábamos al ver las buenas disposiciones del Mandarín, cuando, poco antes de ponerse el sol, se presentaron unos cuantos hombres preguntando que si estaban en aquella nave los europeos, porque querían maltratarlos; creo que les dijeron que no, y se marcharon; entonces nosotros mandamos aviso al Mandarín de la embajada de aquellos hombres, y éste dispuso que llevasen nuestra nave junto a otras dos de soldados que estaban amarradas un poco más abajo; allí pasamos la noche tranquilos.

Al día siguiente, a eso de las doce, empezó a reunirse mucha gente gritando: *¡Demonios europeos!*; a todo esto ya estaba plagada la orilla del río, mas no podían entrar en nuestra barca por estar un poco internada y sujeta por el costado a una de las de los soldados, y éstos les amenazaban. Entonces apelaron a las piedras, y como eran tantos, cayó tal nube de ellas sobre nuestra nave, que los valientes soldados y los policías desmayaron, y éstos se escaparon y aquéllos decían que no podían defendernos, desatracando al mismo tiempo la barca, que con viento y corriente favorable nos llevó, a pesar nuestro, a cinco leguas de distancia.

«Cuando anclaron a la distancia dicha, buscamos una lancha pequeña de pescadores, y el P. Provicario volvió a verse con el Mandarín, que le trató admirablemente y habló con él hasta las tres de la mañana; prometiéndole publicar aquel día el decreto de Pequín, dióle mejor barca para volver donde yo estaba, nuevos policías para custodiar la nuestra y una de soldados para que obligase al dueño de ella (de la nuestra) a llevarnos otra vez a la ciudad, pues la teníamos ajustada por cuarenta días; se resistieron bastante, pero a las amenazas de los soldados no tuvieron más remedio que volver acompañados de la otra, que estaba armada. Anclamos frente a la ciudad, a la parte opuesta del río. El Mandarín mandó a un comisionado para oír nuestras reclamaciones.

»El mandarín quería que volviésemos al mismo punto de donde habíamos salido por espacio de cinco días que necesitaba él para calmar a la gente; y nosotros, previniendo que lo que pretendía era alejarnos, porque le había llegado un Legado, el cual, desde luego, empezó a hablar en sentido menos favorable para nosotros, no quisimos darle más que dos días de tregua; no hubo avenencia, y el comisionado del Mandarín nos dejó solamente con cuatro policías de la peor ralea. Por la mañana no parecía llegar (con) lo demás que se le había exigido, y nuestros barqueros, sin contar con nadie, se dan a la vela para atrás, sin poder hacerles parar hasta la noche a mayor distancia todavía que el día anterior.

En esto el P. Provicario se determina a hacer la última tentativa, y no encontrando barca para volver de noche a la ciudad, se resuelve ir a pie, estando la noche oscura y con mucho viento y lluvias, resultando que anduvieron cinco o seis horas atravesando barrancos, hasta que encontraron un hombre que los condujo por el aliente de las chapecas. Pudieron llegar al tribunal, pero le contestaron que el mandarín no estaba en casa; vióse con el Legado huésped, pero no consiguió nada.

Seguía el mal tiempo y nosotros comprometidos en todas partes, porque la nave era ya conocida, y la gente del río se agolpaba a querernos ver, y algunos, al parecer, con intenciones siniestras, por lo cual nos vimos obligados a salir de allá rumbo hacia Sante.

«El tiempo empeoró y tuvimos que estar cinco días o seis en un medio desierto, porque no cesaba el viento, nieve y granizo. Considerando al fin que no podíamos andar juntos ni desamparar las cosas que llevábamos, determinó el P. Provicario que yo volviese a Hankow con ellas, y él, embarcándose en una lacha pequeña, donde apenas cabía acostado o sentado, con solo el altar portátil y los breviarios, se marchó a Santefu. El último de enero creo que fué cuando nos separamos» (8).

Esta carta la escribía el P. Luis poco después de aquella expedición, dirigiéndose a un amigo. Es carta histórica, pero le falta algo para ser verdadera historia. No se proponía el P. Luis dejar un documento para la historia, porque atravesándose respetos humanos, la prudencia le dictaba que no era todavía hora de hablar con claridad. Dijo la verdad, pero la dejó manca. La verdadera historia, según la contaba el mismo P. Luis al bajar es como sigue:

«El mandarín mandó a un comisionado para oír nuestras reclamaciones.» Al poco rato de conservación, el Padre Elías traspasa las reglas de urbanidad china diciendo lo que no convenía y de un modo tan impropio que el intérprete (que era el estudiante venido de Sanjai) se negó a trasladar en chino lo que el Padre le decía. Prosiguióse la disputa el segundo día aún con más calor que el primero, hasta que el mandarín creyéndose al fin *perrechado* con bastantes argumentos, si el caso después lo pedía, despreció al Padre y retirando su gente le dejó expuesto a las iras populares. La plebécula, creyendo pres-

(8) La misma ciudad a la que había dirigido días atrás sus primeros pasos, la cual no es otra que la actual y populosa Changteh.

tar un buen servicio a su mandarín, se arma segunda vez de piedras y las arroja con ímpetu sobre la barca donde estaban nuestros Padres. Todavía el P. Elías, impertérrito, ordena que vaya el estudiante a toda prisa a dar cuenta al mandarín. Pero, entretanto, el barquero, que tenía puesto su capital entero en aquella barca, temeroso de perder con ella todo lo que tenía, desplegó velas y huyó *a todo viento*. Habría navegado como dos tiros de piedra, cuando vieron al mandarín, acompañado de toda su *corte*, venir en su auxilio, y los pregoneros clamando y pidiendo que la nao volviese al puerto. Pero inútil, el barquero remaba cada vez con más premura temiendo nuevo conflicto.

Hay quien dice que el mandarín de intento estuvo esperando para presentarse a que la barca se partiera. Otros aseguran que en todo se mostró muy complaciente, mientras no cayó en la cuenta de que los pasaportes que presentaron los Padres eran anónimos y escritos para befa y escarnio de quien los llevaba. Lo cierto es que los Padres se retiraron ignominiosamente; y si otra vez el mandarín envió a buscarlos, ya fué más para mofarse de ellos que para favorecerlos. Sea dicho esto a fuer de imparcialidad, y nótese de paso para disculpa del P. Elías, que muchas veces las etiquetas y urbanidades chínicas consisten en lo que nosotros constituye verdadera nimiedad y aun ridiculez.

(Veamos ahora cómo el P. Luis prosigue la historia de esta persecución.) «Embarcándose, decía (el P. Elías), en una lancha pequeña marchó a Santefu.» «En Santefu compró una casa a nombre de un cristiano ayudado de otro que tenía comercio en la misma población, y cuando supieron los malvados de la ciudad que era para nosotros, se fueron a dicho comercio en gran número, hicieron devolver el documento de propiedad al que vendió la casa y le robaron todo lo que tenía, incluso las ropas de otros muchachos nuestros que las tenían allí, quedando el infeliz en la calle con su mujer y un hijo pequeño, y no los

mataron porque el mandarín cómplice de los agresores lo libró de sus manos por miedo, sin duda, de lo que le pudiera a él sobrevenir. El agredido fué puesto en libertad después de algunos días, y se refugió con su familia a esta provincia de Hu-pe» (9).

Las pérdidas que dicho comerciante sufrió ascendían a unos dos o tres mil pesos, según cálculos de los que le conocían; aunque él, hecho recuento de todo, las hacía subir a la suma de doce mil. Al muchacho del Padre, después de arrancarle la escritura de compra que se hallaba en su poder, el mandarín le dejó ir impune por no ser del lugar de su jurisdicción (era de Pequín). El P. Elías, que estaba esperando en el río, al tener noticia del hecho, huyó al Vicariato del señor Semprini, y de allí atravesando media provincia de sur a norte, vino a dar en asperísimos montes con una familia cristiana que años atrás se había pasado del Vicariato del señor Filippi. Este es el origen de Pichaya y Sesutien.

Con esta familia pasó el P. Elías como cosa de un mes, volviéndose a Jancou a fines del de mayo.

El día 2 de junio llegó a Jancou el nuevo misionero P. Saturnino de la Torre, que había venido a Manila con la última Misión llegada de España. Con él venía también gravemente enfermo el hermano lego Fr. Santiago Gamazo a probar si los aires de China le servían de alivio a sus dolencias. Antes de un mes se embarcó para España tan mal como había venido.

La divergencia de pareceres que hemos hecho ya notar al principio, seguía en aumento entre los misioneros, tanto sobre los pasaportes como sobre otros puntos de menor trascendencia. El P. Elías con el P. Agustín iban siempre a una siguiendo distinto parecer que los demás. (El P. Benito, desde el principio, había caído en gracia delante del P. Elías, y éste hacía grandes esfuerzos de mil

(9) La siguiente Relación se publicó ya en la *Revista Agustinana*, vol. VII, pág. 78, Valladolid, 1884.

modos para atraerle a su lado; pero el P. Elías, después de lo sucedido en Jong-Cong con el P. Abásolo, no había caído en gracia delante del P. Benito, y todos los esfuerzos de aquél se estrellaban sin hacer mella en él; porque al P. Benito, cuando se halla bien penetrado de una cosa o se trata de decir la verdad, no le mueven los halagos ni amenazas (10). El P. Elías se lamentaba grandemente de esto, y la culpa de ello la cargaba al P. Luis, calificándola de perversión, y como a tal la castigó públicamente.) Luego (para separar a los dos uno de otro), ordenó al P. Luis fuese a Setchuan a vivir con el misionero francés de Youyang, encargándole que desde allí trabajase por abrir algún punto por aquella parte más occidental de nuestro Vicariato. (Y no le mandó a Filipinas, como era su empeño, porque el mismo P. Benito se opuso abiertamente, haciéndole ver los daños que podían resultar a la Misión de tomar medida tan extraña).

Por la fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, dicho P. Luis se puso en camino, y en el medio del viaje se detuvo a raya de dos meses por no poder continuar a causa de las grandes avenidas. En septiembre se puso otra vez en camino, y después de un mes de penosa navegación llegó a Youyang.

El 2 de julio se embarcaba también para Sanjai el Padre Elías, llevándose de compañero al P. Benito, con ánimo de arreglar de una vez tantos asuntos pendientes. (No estaba convencido todavía el Padre de que los pasaportes, a lo que se cree, habían sido malamente *fabricados*, no en Pequín, sino en la casa consular de Sanjai, y no con intención de que nos pudieran servir de apoyo, sino para poder alegar algún pretexto para esquilarnos cuando se ofreciese ocasión propicia.)

(10) *Revista Agustiniiana*, vol. VII, 175.

(11) Aquí se nos muestra el P. Benito tal como él era y como hemos tratado de definirlo en nuestra biografía: de un alma recta, noble y sincera. Carácter fuerte, como buen montañés, que no se doblega por nada ni por nadie, cuando tiene de su parte a la verdad.

En Sanjai permanecieron los dos Padres más de cuarenta días yendo y viniendo de visitas al Consulado español donde a la sazón se hallaba el Ministro plenipotenciario don Tiburcio. (Este caballero hidalgo, después de empalagar con su palabrería, haciendo muchas promesas y no cumpliendo ninguna, por fin se descolgó con la suma baladí de 6.000 pesos que necesitaba para amueblar la Legación española de Pequín, que acababa de levantar de nueva planta.) En aquellos días se compró allí un terreno en el precio de 12.800 pesos, el cual dió ocasión a grandes disgustos entre los dos Padres.